

# EL DISCURSO ILUSTRADO EN ESPAÑA Y AMÉRICA. LAS MUJERES: MADRES Y CIUDADANAS

*Rocío de la Nogal Fernández  
Itziar Lado Delgado*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Diréis que las mujeres no tienen siempre hijos. No, pero su propio destino es el de tenerlos'**

Igualdad, Libertad, Ciudadanía, Felicidad y Razón fueron algunos de los principios que la Ilustración utilizó como marco para formular un nuevo tipo de sociedad en el siglo XVIII. Aunque los ilustrados e ilustradas consideraron estos principios como universales el discurso mayoritario —aquel que ha llegado hasta nuestros días— no los aplicó en su reconstrucción de la identidad femenina. Por eso las luces no cumplieron su promesa de una Razón universal<sup>1</sup>, justificando de nuevo, a través de diferentes argumentos, la sumisión, la subordinación y la reclusión de las mujeres en la esfera privada.

No obstante, sí existió un discurso ilustrado que reivindicó la extensión de aquellos principios a las mujeres; Poulain de la Barre, en el siglo XVII, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Feijoo o Josefa Amar y Borbón, en el XVIII, trataron de construir una nueva identidad femenina que forzó los patrones elaborados por la sociedad patriarcal. El *Discurso sobre la igualdad de los sexos*, la *Declaración de los derechos de la mujer y de la Ciudadana*, la *Vindicación de los derechos de la mujer*, el *Teatro Crítico Universal. Discurso en defensa de la mujer* o el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* formaron parte de lo que Alicia Puleo ha llamado la *Ilustración Olvidada*<sup>2</sup> representada por aquellos autores y autoras que, por reivindicar un nuevo papel para las mujeres en la sociedad liberal y por defender su presencia también en el ámbito público, fueron deliberadamente "olvidados" o "menospreciados" hasta hace pocas décadas. Los estudios de género y los estudios de las mujeres, iniciados en nuestro país en los setenta, han querido recuperar el pensamiento de estos y otros autores y autoras, así como evidenciar las acciones de hombres y mujeres

anónimos, con el fin de escribir una historia universal de la que unos y otras han sido partícipes<sup>3</sup>; de este modo, el Género, considerado como una herramienta de análisis histórico<sup>4</sup>, nos permite descubrir aquellas áreas "olvidadas" de la historia.

El género es además una forma de percibir el mundo basada en las diferencias sexuales, una construcción sociocultural susceptible por ello de ser modificada. Así, la identidad, los roles, las conductas, las actividades y los espacios femeninos y masculinos considerados por la sociedad moderna como biológicos y naturales no fueron sino meras construcciones ideológicas sujetas a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que tuvieron lugar en las distintas sociedades.

En este trabajo pretendemos, en primer lugar, analizar la configuración de una nueva identidad femenina fruto de la conciencia ilustrada, así como las relaciones de género que se establecen a partir de esa nueva configuración; en segundo lugar recuperar la presencia de las mujeres en el siglo XVIII no sólo en el espacio privado, el que "naturalmente" se les adjudicó, sino también en el espacio público.

Para conocer la participación de las mujeres en el proceso histórico es necesario continuar con la relectura de las fuentes tradicionales, ya iniciada hace varias décadas por la Historia de las mujeres, y realizar una búsqueda de fuentes alternativas que hasta ahora no se habían utilizado. La prensa, utilizada desde hace algunos años como "testigo de la realidad día a día"<sup>5</sup> es una de esas alternativas cuya legitimidad como fuente de conocimiento histórico ya no es puesta en duda.

Los periódicos del siglo XVIII se configurarían como uno de los canales de comunicación de las nuevas ideas ilustradas, difundiendo todo tipo de información y configurándose como instrumento de crítica social. Entre los muchos periódicos publicados, durante la segunda mitad del XVIII hemos elegido por su relevancia *El Diario de*

1 Jean Jacques Rousseau, *Emilio, o de la educación*, p. 416, prólogo de M<sup>a</sup> Carmen Iglesias, Madrid, 1997,

2 Cristina Molina Petit; *Dialéctica Feminista de la Ilustración*, Barcelona, 1995.

3 Alicia Puleo; *La Ilustración olvidada: la polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Condorcet, de Gouges, De Lambert y otros, Madrid, 1993.

4 Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, Barcelona, 1990.

5 Gisela Bock, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Revista de Historia Social*, n.º 9, Valencia, 1991.

6 M<sup>a</sup> Dolores Sáiz; *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. Siglo XVIII* p. 13, Madrid, 1983.

*Madrid y El Censor*, para el caso de España, y *El Mercurio Peruano* y *El Semanario Crítico*, para Perú<sup>7</sup>.

En las páginas de estos periódicos se diseñaría un nuevo modelo de sociedad en la que los papeles de hombres y mujeres son redefinidos en función de los espacios público y privado. Por ello hombres y mujeres se convirtieron en sujetos de los discursos periodísticos - susceptibles así de ser educados en los nuevos valores ilustrados, en lectores y lectoras, e incluso en autores y autoras de algunos de los artículos. Desde una perspectiva de género nuestro interés se ha centrado en aquellos artículos que pretendieron corregir las costumbres y conductas de las mujeres, orientándolas hacia el nuevo modelo ilustrado.

## NUEVAS REPRESENTACIONES DE LA MUJER

La sociedad patriarcal se arrojó durante siglos en diferentes planteamientos religiosos, médicos, morales, legislativos, filosóficos, etc. que justificaron un modelo de relaciones de género desiguales. Al amparo del espíritu crítico y racionalista nacido del movimiento ilustrado, el siglo XVIII asistió al surgimiento de nuevos argumentos que lejos de modificar ese modelo patriarcal lo perpetuarían de forma que las mujeres continuaron estando subordinadas en diferente medida a la autoridad masculina.

Durante los siglos XVI y XVII las relaciones de género se vieron reforzadas por el pensamiento contrarreformista que presentó a la mujer como un ser inferior al hombre, a consecuencia de la Caída, necesitado de un continuo tutelaje. La naturaleza de la mujer fue descrita como débil, carente de fuerza física y raciocinio, lo cual explicaba su curiosidad, vanidad, charlatanería, ociosidad, y su insaciabilidad sexual. Esta concepción de la mujer justificó las funciones que se la adjudicaron como gobernanta del hogar, esposa y madre, las cuales la encaminaron hacia el ámbito doméstico.

Frente a este modelo de conducta, la Ilustración elaboró un patrón alternativo predominantemente laico basado en una nueva ética de la felicidad, en la confianza absoluta en la educación y su capacidad para modificar las conductas del ser humano, en un nuevo discurso médico, etc. Esta nueva mentalidad alcanzaría también a las mujeres que no por ello dejarían de continuar siendo identificadas con la Naturaleza y la Pasión. *Las luces* no cumplieron sus promesas<sup>8</sup>, sólo reconstruyeron la identidad femenina a partir de nuevos argumentos médicos, intelectuales, educativos, etc., que encaminarían a las mujeres hacia la definición de una maternidad que las recluía definitivamente en la esfera privada pero que

sería también su única vinculación con la esfera pública. La maternidad, interpretada a partir de ahora como inseparable a la condición femenina, se convertirá en el destino inexcusable de toda mujer, requisito para obtener la valoración social.

El discurso médico fue decisivo a la hora de reformular las diferentes representaciones existentes sobre la mujer; la experimentación y los nuevos avances que en diversas ciencias, como la anatomía, cirugía u obstetricia, se iniciaron con la Revolución Científica. Estos avances permitieron estudiar la naturaleza de mujeres y hombres desde parámetros más racionalistas cuestionando con ello los planteamientos religiosos tradicionales. De esta manera, el sistema médico heredado de siglos anteriores y los axiomas de la medicina galénica aceptada por la Iglesia y basada en el modelo unisexual del cuerpo humano, en la teoría de los humores y en las supersticiones populares comenzaron a ser criticados de forma que sus principios fueron perdiendo fuerza como justificantes de un orden social basado en las diferencias de género.

El avance en los estudios anatómicos, la aceptación de las disecciones, la publicación de tratados médicos sobre cirugía, obstetricia, lactancia, etc., hicieron posible el descubrimiento de las diferencias, no sólo aparentes, entre la anatomía de mujeres y hombres; especialmente las existentes entre sus aparatos reproductores. Este descubrimiento conllevaría que la mujer dejase de ser considerada, como en el discurso aristotélico, como un hombre imperfecto para pasar a ser descrita como un ser diferente. No obstante, esta nueva percepción de la naturaleza femenina no impedirá que la biología continúe determinando los roles sociales que el patriarcado adjudicó a mujeres y hombres. Aplicados a las mujeres estos roles sociales girarán en torno al hecho de ser madres.

Mujer y maternidad se concebirán como inseparables para el discurso ilustrado que, mediante de una intensa campaña de opinión que nosotras analizaremos a través de la prensa, pretendió convencer a las mujeres de que su verdadera naturaleza las inclinaba hacia la maternidad y todas sus obligaciones: cuidarse durante el embarazo, dar el pecho a sus hijos, criarlos durante su infancia y educarlos. En el fondo de este discurso se encontraba el deseo de difundir una imagen natural, tierna y afectuosa de la maternidad que atrajese a las mujeres hacia ella con la intención de reorientarlas hacia el espacio doméstico, asegurándose además de que cumplieran con las obligaciones que la nueva configuración de la sociedad les demandaba.

Junto al discurso médico, encontramos otro de tipo intelectual que, en el siglo XVIII, reivindicó la igualdad de entendimiento entre mujeres y hombres y que fue en

<sup>7</sup> El *Diario de Madrid*, fundado por F. Mariano Nipho, aparece el 1 de Febrero de 1758 como primera publicación diaria española. Prototipo de periódico ilustrado pretendió desde sus orígenes divulgar los avances de las ciencias, economía o artes liberales, siempre con un matiz utilitarista, y fomentar la cultura de los españoles/as, educándoles en los nuevos valores y actitudes. A partir de 1788 el periódico acoge importantes novedades al introducir noticias de actualidad sobre la corrupción de costumbres, críticas a las modas, sátiras contra el cortejo y petimetres, reflexiones sobre la educación de las mujeres...

*El Censor* (1781-87) es considerado como uno de los periódicos más importantes del siglo al desarrollar un ambicioso proyecto crítico no sólo social sino también institucional. Sus autores, Luis García del Cañudo y Luis Pereira, rompen con los límites del compromiso respetado por otros periódicos llegando a cuestionar principios morales, políticos, religiosos y económicos hasta entonces considerados como axiomáticos. Nuestra atención está centrada en los discursos en los que se

vierte la crítica social contra la ociosidad y frivolidad de los españoles y españolas, contra la imitación de las modas extranjeras, salones, cortejo, contra los matrimonios por conveniencia y el sistema educativo.

*El Mercurio Peruano* fue publicado en Lima, entre 1791 y 1795, por la Sociedad Académica de Amantes de Lima, siendo el prototipo de periódico ilustrado que contaba con el beneplácito de las autoridades virreinales, y cuyo principal objetivo fue la difusión de los ideales ilustrados y la conformación de unos comportamientos sociales, económicos, familiares, etc. de acuerdo con esos mismos principios.

*El Semario Crítico* fue publicado, de forma individual, por el franciscano Juan Antonio Olavarrieta, durante una breve estancia en Lima (1791). El periódico tiene para nuestro estudio una gran importancia al tratarse de un papel periódico dirigido especialmente a las madres; en las páginas de sus 16 números, la educación de los hijos encontró un destacado lugar a través de artículos sobre la lactancia, la educación física, etc.

<sup>8</sup> *Dialéctica feminista de la...*

parte posible gracias a una corriente de pensamiento que desde el siglo XV estaba presente en Europa, la *querelle des femmes*, en cuyo seno se debatiría en torno a la naturaleza, aptitudes y capacidades de las mujeres y a la necesidad o no de su educación. En el siglo de *las luces* se retomaría con mayor fuerza el debate entre los sexos al tener lugar dentro de un contexto crítico más amplio, el debate entre *antiguos* y *modernos*. Filósofos y filósofas como Voltaire, Diderot, Desmahis, Rousseau, Poulin de la Barre, D'Alembert, Helvecio, Condorcet, Mary Woolstonecraft, Benito Jerónimo Feijoo o Josefa Amar y Borbón participaron en distinto grado en la polémica a través de argumentos a favor o en contra de la igualdad intelectual entre mujeres y hombres.

Frente a la inferioridad defendida por el discurso misógino tradicional y a la complementariedad argüida por las nuevas ideas burguesas, defendidas eficazmente por Rousseau, el discurso de la igualdad, del que Feijoo y Josefa Amar serán fieles representantes en España y América, defenderá la igualdad intelectual y moral de mujeres y hombres, basando sus argumentos en la creencia de que la naturaleza femenina, tal y como había venido siendo definida hasta el momento, era producto de una construcción cultural consolidada y reafirmada por la carencia de educación.

El pensamiento de Feijoo será una de nuestras principales referencias a la hora de analizar el modelo intelectual y educativo ilustrado ya que su pensamiento revolucionó el debate de la *querelle des femmes* en España y América al introducir la vindicación de la igualdad intelectual, haciéndose eco del debate la prensa de la segunda mitad de siglo. Si Feijoo no hubiese reivindicado la igualdad intelectual en su "Defensa de la mujer", publicado en 1726, como parte del *Teatro Crítico Universal*, a finales del XVIII no se habría producido el debate que en torno a la educación de las mujeres modificó la percepción de éstas por parte de la sociedad.

Feijoo pretendió demostrar la igualdad de entendimiento entre mujeres y hombres y con ello rebatir el pensamiento tradicional que las consideraba como seres inferiores y malvados; esta idea estaría guiada por su interés de mostrar a las mujeres el lugar que debían ocupar en la sociedad, todo ello sin cuestionar demasiado la autoridad masculina<sup>9</sup>. En la segunda mitad del siglo XVIII la reivindicación de la igualdad intelectual quedará relegada a un segundo plano, como un escalón ya superado, centrándose la atención en el tipo de educación más adecuada para las mujeres y en el papel que esas mujeres educadas debían asumir<sup>11</sup>.

Los papeles periódicos analizados presentarán un ideal de mujer susceptible de los mismos conocimientos, progresos y ocupaciones que los hombres, elementos que en ellas fueron orientados hacia las nuevas exigencias planteadas desde el poder ilustrado que las necesitaba como buenas esposas y madres educadoras para construir su modelo de sociedad<sup>12</sup>. Esta representación sería teorizada de distinta forma por autores y autoras como Rousseau en *Emilio, o de la educación*, o Josefa Amar Borbón en *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*.

El modelo educativo planteado por la mayor parte de los pensadores y pensadoras de la época consideró a las mujeres como las principales responsables del mantenimiento de la armonía de la vida familiar: la revalorización de la vida doméstica, el nuevo cariz que se adjudica a la maternidad y la creciente importancia que se otorga a los sentimientos en la relación conyugal les exigirán nuevos conocimientos y habilidades. Nociones de lectura, escritura, gramática, latín, griego, geografía e historia, aritmética, música y baile, economía doméstica y salud física (embarazo, lactancia, enfermedades infantiles) eran consideradas como indispensables para el nuevo modelo de "mujer doméstica" que la mayor parte de las luces propuso<sup>13</sup>.

La divulgación del modelo de domesticidad, y no de otro, se puede explicar a través de diferentes factores. Aunque la diferenciación característica de la sociedad liberal-burguesa entre los espacios público y privado no puede aplicarse a la época moderna, en donde se observa un entrecruzamiento constante entre ambas esferas, sí se constata la intencionalidad de ir delimitando dichos espacios. Las dos esferas diferenciadas se construyeron sobre una distinción de género que asociaba a las mujeres al ámbito de los sentimientos, lo doméstico y lo privado, y a los hombres con las responsabilidades políticas, económicas y públicas. A lo largo del siglo XVIII este nuevo discurso sobre la mujer doméstica y la familia sentimental se irá configurando, contribuyendo notablemente a delimitar esos espacios con el fin de conseguir la felicidad pública.

En la segunda mitad del XVIII, una minoría de mujeres pertenecientes a las capas altas de la sociedad —tanto en España como en América—, arropadas por los nuevos principios laicos de conducta y atraídas por las modas y costumbres procedentes de Europa, fueron consideradas como una amenaza para el mantenimiento del orden social patriarcal. Educadas y cultas, algunas de estas mujeres organizarían salones y tertulias, incorporándose, no sin dificultad, a diferentes instituciones públicas<sup>14</sup>, mientras que otras asumirían una estética marcada por el lujo, las diferentes modas, la ostentación, el cortejo, la asisten-

9 Aunque hombres y mujeres participaron activamente en la *querelle des femmes* creemos que es más importante destacar la actuación de mujeres cultas que han permanecido olvidadas como Christine de Pisan en el siglo XV, Lucrezia Marinella en el XVI, Arcangela Tarabotti y María de Zayas en el XVII. Diferentes autores y autoras han estudiado la *querelle* y su significado y proyección; entre otros Pilar Pérez Cantó y Esperanza Mó, "Ilustración, género y ciudadanía: las mujeres en la España del siglo XVIII", en Pilar Pérez Cantó, *También somos ciudadanas*, (en prensa); Brigitte Anderson, y Jean Zinsser, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, tomo II, Barcelona, 1992; Margarita Ortega López, "La defensa de las mujeres en la Sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del discurso ilustrado", P. Folguera (comp.), *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*, Madrid, 1998.

10 Mónica Bolufer Peruga, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la femineidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, 1998.

11 Los argumentos de Feijoo no quedarán en el olvido ya que la asunción de la igualdad intelectual posibilitará el planteamiento de un debate en torno a la educación; pero esa igualdad será tergiversada hacia la complementariedad: se reconocerán diferentes aptitudes a las mujeres que

sin embargo serán orientadas a cumplir con un determinado papel en la sociedad. No obstante, aunque el debate de los sexos no se cierra en clara victoria para las mujeres en el XVIII, la reivindicación de Feijoo será un referente clave para el movimiento feminista de los siglos XIX y XX.

12 *La construcción de la femineidad...*; Paloma Fernández Quintanilla, *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1981.

13 Aunque este modelo responde al pensamiento mayoritario, aquel que ha llegado hasta nuestros días, con él convivieron otras formas de representación de la mujer, como la formulada por filósofos y filósofas, como Condorcet, D'Holbach, Mary Wollstonecraft u Olympe de Gouges, en la que reclamaron su inclusión en el espacio público y con ello el fin de las estructuras patriarcales de sujeción.

14 En 1787 algunas mujeres de la aristocracia, las más preparadas, consiguieron formar parte de un organismo ilustrado tan importante como la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, a través de la creación de la Junta de Damas. La presencia y voz de estas mujeres en este espacio público, en donde se relacionaban intelectualmente y en pie de igualdad con los hombres, marcará un hito y un referente histórico.

cia a diversiones públicas y la ociosidad. Estos nuevos hábitos de comportamiento, aunque minoritarios, despertaron el recelo de buena parte de la sociedad, incluyendo a los propios pensadores ilustrados que vieron en las nuevas formas de sociabilidad de las mujeres un peligro real para el mantenimiento del buen orden y la estabilidad social; una estabilidad que sólo podría conseguirse si las mujeres, como *ciudadanas*, permanecían en la esfera privada cumpliendo con sus obligaciones de madre y esposa, y los hombres, como ciudadanos, se dedicaban a las responsabilidades que la esfera pública les exigía<sup>15</sup>.

Creemos que la convicción en el peligro que estos comportamientos suponían para la delimitación y separación de las esferas pública y privada será uno de los factores determinantes que conduzca al planteamiento de un discurso indoctrinario que tenderá a encauzar a las mujeres hacia lo que será definido como el lugar que les correspondía por naturaleza: el espacio doméstico.

## MADRES DE CIUDADANOS, MADRES DE PATRIOTAS

La prensa será uno de los medios que divulgue con mayor énfasis ese discurso indoctrinario del que venimos hablando. *El Censor*, *El Diario de Madrid*, *El Mercurio Peruano* y *El Semanario Crítico* reflejaron en sus páginas una campaña de opinión dirigida a moldear las conductas y actitudes de las mujeres. Lo que se pretendía era que abandonasen definitivamente los espacios públicos que durante todo el siglo habían ido ocupando, así como los nuevos usos, costumbres y modas foráneas que habían adoptado tanto en Lima como en Madrid. Las mismas críticas recibieron las mujeres a uno y a otro lado del Atlántico por sus comportamientos:

**...ella no pierde comedia: ella en los toros ha de tener Galería: en tiempo de invierno lomas y mas lomas, amancaes y mas amancaes, y por fin de fiesta ha de ir á ver el rodeo de Atocorngo, ó se viene la casa á baxo. En verano todas las tardes á la Piedra-lisa. Regularmente se baña con una camarda, y despues del baño acude la Picantera, la arrozera, la del zanguito con yuyo, las fruteras, con todas las demas zaran-dajas que por ahí se van pregonando... tenemos las fiestas de Lurin, la de San Pedro del Chorrillo, la de la Victoria en Bella-vista... y las demas peregrinaciones que Vms. Saben, sin contar cada semana á lo ménos un día en que alguno de sus**

**contertúlios dispone algun paseo... No hay Hábito, no hay profesion de Monja, ni aun de Frayle, en que no acuda la primera... Pues hay algo mas: á todo asentador de suertes que pasa por casa se le llama, ...y salimos con quatro números á lo menos.<sup>16</sup>**

**Entre el bello sexo hallé muy razonables bellas mozas; pero vi que se desfiguraban y afeaban los rostros con los peinados que usaban tan ridículos, y que se colgaban de las orejas unas ajorcas con que parecían perras perdigueras. La mayor parte de ellas noté que era gente ignorantísima, y que no pensaban más que en el lujo, profusión, modas, galanteos, bayles, comedias, &. paseando todo el día la mantilla por las calles, trabajando muy poco; o casi nada en sus casas, y tal vez cuydando muy mal de su familia...<sup>17</sup>**

Artículos como estos responsabilizaron a las mujeres de la crisis matrimonial, del descenso demográfico y de los problemas económicos que, según afirmaron, tenían lugar en Perú y España como estrategia para mostrarles el nuevo modelo propuesto<sup>18</sup>. Con esta crítica pretendieron introducir nuevos comportamientos en las mujeres; lo que se esperaba de ellas era que se aviniesen a ocupar el espacio doméstico que se les asignó por naturaleza, que siendo educadas y cultas no se comportasen como "bachilleras", que se convirtiesen en buenas esposas y madres de ciudadanos. El propósito de estos discursos era en definitiva reconducir a las mujeres a las funciones que tradicionalmente se les habían adjudicado y vincularlas de una manera distinta al ámbito privado; dentro del nuevo diseño de sociedad civil planteado por la Ilustración y esbozado en los periódicos, la dedicación plena al hogar por parte de las mujeres era imprescindible como condición de posibilidad del ciudadano y de la nueva configuración del ámbito público<sup>19</sup>.

**¿Quereis enseñar a cada uno sus deberes elementales? Comenzad por las madres; os asombrareis de los cambios que producireis. Todo deriva sucesivamente de esta primera depravación: todo el orden moral se altera... pero que las madres se dignen a amamantar a sus hijos, y las costumbres se reformarán por sí mismas, se despertarán en todos los corazones los sentimientos de la naturaleza, se repoblará el estado... El atractivo de la vida doméstica es el mejor contraveneno de las malas costumbres. El jaleo de los niños, que se considera importuno, se convierte en agradable; hace al padre y a la madre más necesarios, más queridos entre sí; estrecha en ellos el lazo conyugal. Cuando la familia está viva**

15 Aunque la ciudadanía, entendida como un conjunto de obligaciones y derechos, se articuló por y para el varón, también se proyectó hacia la mujer que a cambio de cumplir con sus obligaciones domésticas se verá recompensada no con derechos políticos sino con el afecto de su familia y el reconocimiento de la sociedad por su papel como madre.

16 *Mercurio Peruano*, "Carta escrita a la sociedad sobre los gastos de una Tapada", número 12, 10 de Febrero de 1791. La moda de la tapada, es decir, de cubrir el rostro con un manto, aparecerá en Perú en el siglo XVI y, pese a los esfuerzos de las autoridades por acabar con ella, perdurará hasta el siglo XIX (Karla Heise, "Moda subversiva: la tapada limeña en la colonia y en los primeros años de independencia vista por Flora Tristán", Pilar Pérez Cantó y Elena Postigo Castellanos (Eds), *Autoras y Protagonistas*, Primer Encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid, UAM, 2000). Considerada por algunos como un rasgo de subversión al orden por el poder de seducción que daba a la tapada sobre los hombres, esta moda contribuiría definitivamente a difundir una imagen de frivolidad y coquetería sobre las mujeres limeñas por la que recibirían numerosas críticas.

18 Algunos artículos responsabilizarán a las mujeres de la élite de la decadencia moral al subvertir el orden social estamental por el deseo de mimetismo que, con sus comportamientos, provocaron en las mujeres de otros grupos sociales; el cortejo y el excesivo gasto en modas femeninas contribuyeron al desencanto de muchos hombres hacia el matrimonio, lo que propició el descenso en el número de nacimientos; finalmente estos periódicos acusaron también a las mujeres de contribuir a la crisis de las economías familiares y nacionales (Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona 1987; Esperanza Mó y Margarita Rodríguez, "Divorcio y conflicto social en el Perú del siglo XVIII"; Pilar Pérez Cantó y Elena Postigo Castellanos (Eds), *Autoras y Protagonistas*, Primer Encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid, UAM, 2000; Mónica Bolufer, *Mujeres e ilustración...*; Mónica Bolufer, "La imagen de las mujeres en la polémica sobre el lujo (siglo XVIII)", C. Canterla (Coord), *La mujer en los siglos XVIII y XIX*, VII Encuentro De la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la Modernidad, Universidad de Cádiz, 1993).

19 Carole Pateman, *El contrato sexual*, Barcelona, 1995.

y animada, los cuidados domésticos son la más estimada ocupación de la mujer y el más dulce entretenimiento del marido. Así, de este sólo abuso corregido resultaría muy pronto una reforma general, no tardaría la naturaleza en recobrar todos sus derechos. Que de una vez vuelvan a ser madres las mujeres y bien pronto volverán a ser padres y maridos los hombres.<sup>20</sup>

Este texto de Rousseau en el que se responsabiliza, casi exclusivamente, a las mujeres del bienestar familiar y social resume el pensamiento mayoritario en el que se inspiró gran parte del discurso ilustrado sobre las mujeres, aquel que se refleja en los papeles periódicos analizados<sup>21</sup>; siendo la imagen de la mujer como madre la que con más insistencia se repite.

La maternidad será considerada por la Ilustración como la principal función que toda mujer debía desempeñar, como aquello a lo que la naturaleza las había destinado. El nuevo discurso médico del XVIII se dirigirá así a conjugar una imagen en la que naturaleza y cultura eran inseparables<sup>22</sup>; si por un lado se remitió a la naturaleza para justificar el destino impuesto por ésta a la mujer como madre, por otro se aludirá también al aprendizaje de aquellos valores y actitudes que toda madre debía tener. De esta manera el discurso ilustrado entró en una nueva contradicción al plantear como natural e instintiva una función, la maternal, que al mismo tiempo se esforzaría por inculcar a través de numerosos tratados, artículos de prensa, novelas, etc.

El número de artículos publicados que reflexionan sobre el embarazo y la crianza de hijos e hijas es revelador de la necesidad de reajustar las prácticas y conductas físicas y morales de las mujeres al nuevo paradigma de organización de la sociedad; críticas a las modas y a la vida ociosa, y consejos a seguir durante el embarazo se entremezclan en los artículos.

... la costumbre de estar continuamente en una silla, en postura casi inmóvil, no sólo causa languidez en los músculos sino que puede alterar la estructura de los huesos, o quando menos impedir que lleguen al grado de extensión necesaria para desempeñar bien más adelante las funciones de madre<sup>23</sup>.

... son muy perniciosas las graves pasiones del ánimo, y con particularidad la ira, y el terror: la primera enrareciendo los líquidos, es la causa más común de los abortos; y el segundo, turbando los nervios y espíritus, en los primeros meses, quita la vida al feto, y en los últimos lo pone epiléptico<sup>24</sup>.

Aunque este discurso periodístico parece dirigido en un principio al bienestar físico de las mujeres, apelará sobre todo a razones morales: las madres debían cuidarse para garantizar la salud de sus hijos, futuros ciudadanos, e hijas, futuras esposas y madres de ciudadanos; y además debían renunciar a las modas y a exhibirse en los espacios públicos para entregarse de lleno a la maternidad.

Esta maternidad incluía no sólo la reproducción física sino también la social y moral, por lo que las mujeres debían amamantar, criar y educar a sus hijos e hijas durante los primeros años de vida.

Esta argumentación justificará la importante campaña de presión que en torno a la lactancia se desarrolló durante la centuria frente a una realidad en la que las mujeres, sobre todo las de las élites criollas y peninsulares, se excusaban de lo que la sociedad consideraba sus obligaciones. Las estrategias utilizadas en los artículos periodísticos para convencer a las madres de sus funciones naturales de amamantar y criar a sus hijos e hijas son de lo más variadas: desde recordarles su fisiología adaptada a tales funciones a utilizar ejemplos de pueblos antiguos, de otras culturas más cercanas al estado de naturaleza, incitarles a observar e imitar a las hembras de los animales en las que el instinto maternal se hallaba en estado puro, recurrir a los sentimientos, o hasta recordarles las consecuencias perjudiciales, tanto físicas como morales, de la leche ajena:

... la leche es el líquido nutritivo que nos prepara la naturaleza, y á los cuerpos secos y extenuados les da un vigor y humedad maravillosos... Con mayor razón deberá dilatarse en los niños, cuyos tiernos miembros están más dispuestos á recibir sus benéficas qualidades...<sup>25</sup>

Rugen los Leones, y se embisten los irracionales, sin miedo de los mayores riesgos, quando ven les quitan sus hijitos; y al contrario, nuestras Madres, con gusto, y aun solicitud, abandonan los suyos apenas los ven nacidos passandolos a manos extranjeras, y a personas nacidas en las heces del populacho, de las quales chupan con la leche de los modos grosseros....\_la naturaleza destinó a la madre para mantener a su hijo, y para este dichoso efecto proveyó de alimento abundante, y oportuno...<sup>26</sup>

Sujetarse una madre a mantener en sus brazos el leve peso de un hijo tierno: pensionarse á reiterar cada punto la diligencia de su alimento, sin tener la hora fixa para entregarse descuydada al sueño, á la diversión: someterse al cuidado de sus pañales y limpieza: molestarse cada punto con el zumbido de su llanto, sin poder atinar, como acallar sus tiernas quejas, son trabajos, cuyo sufrimiento exige sin la menor duda una virtud heroyca, una paciencia consumada, ó los estímulos de un amor excesivo y vehemente...<sup>27</sup>

Junto a las obligaciones físicas el discurso ilustrado incidió vehementemente en las obligaciones morales de la madre respecto a sus hijos; unas obligaciones que se encauzaron a través de la educación. Las mujeres fueron consideradas como portadoras de los valores éticos que debían acompañar a la nueva sociedad; guiadas por su instinto maternal ellas serían las encargadas de enseñar a los niños y niñas sus primeras lecciones: comer, andar, usar los sentidos, encauzar sus primeras sensaciones, reprimir sus tendencias negativas y sobre todo inspirarles la virtud que los hombres necesitarían para el ejercicio

20 Emilio, o de la..., p.46.

21 Consideramos el pensamiento de Rousseau como fundamental en la nueva concepción ilustrada en torno a la mujer, a la familia y a la separación de esferas no sólo porque su obra influyó decisivamente en el pensamiento de muchos de sus contemporáneos, sino también porque se convertiría en uno de los pilares sobre los que se asentase el pensamiento liberal, e incluso contemporáneo.

22 *Mujeres e ilustración...*, p. 232.

23 *Diario de Madrid*, 12 de Febrero de 1788

24 *Mercurio Peruano*, "Carta dirigida á la sociedad por el despacho del Mercurio. Disertación primera en la que se proponen las reglas que deben observar las Mujeres en el tiempo de preñez", número 45, 5 de Junio de 1791.

25 *Mercurio Peruano*, "Conjeturas sobre las causas de la decadencia de la vida humana", número 64.14 de Agosto de 1791.

26 *Diario Noticioso Universal*. 11 de Mayo de 1759.

27 *Semanario Crítico*, "Práctica general de educación y de efectos que abraza", números 2, 6, 7, 8 y 9, (Folios 81-82), 1791.

de su ciudadanía e imprescindible para las propias madres.

El cumplimiento de esas obligaciones biológicas y sociales otorgó por primera vez a las mujeres el reconocimiento de la sociedad hacia las funciones que se les asignaron, al considerar de excepcional importancia su papel en la educación física y moral de sus hijos e hijas. Al hacerlas responsables de la felicidad y prosperidad de su familia, el discurso ilustrado depositó en las mujeres el buen orden y mantenimiento de la nueva sociedad que se pretendía crear, ya que a ellas se las hizo importantes partícipes de la formación y educación en valores de los futuros ciudadanos y de las futuras madres.

Ubicando a la mujer en la esfera privada, el discurso ilustrado mayoritario dio los primeros pasos de un largo

proceso que culminó con la definición de la mujer como "ángel del hogar"<sup>28</sup> durante el liberalismo decimonónico. El ámbito privado fue así configurado por la Ilustración a partir de la redefinición de la identidad, las funciones y la sujeción femenina. La subordinación de la mujer se disfrazó a través del discurso sentimental de forma que su rol y las relaciones de género propias de una sociedad patriarcal fueron consolidadas. Sobre la profunda desigualdad intergenérica y la reclusión de la mujer en el espacio doméstico, se construirá un espacio público caracterizado por la autonomía, el dinamismo, la igualdad y la libertad del ciudadano. Dos naturalezas, dos espacios, dos contratos distintos para mujeres y hombres fueron en definitiva el legado de una gran parte de la Ilustración.

28 Bridget A. Aldaraca; *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Madrid, 1992.